



Encarnación, 07 de julio de 2016

RESOLUCIÓN C. D. FACEA/UNI N° 089/2016
Acta N° 425

VISTA:

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA, de fecha 06 de julio de 2016, en la cual se incluyó como Orden del Día: **Análisis y Aprobación de la propuesta de Actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Contabilidad III para el Tercer Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI**, remitida por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública; y,-----

CONSIDERANDO:

Que los Docentes expertos en el área de la Contabilidad, Auditoría y Tributación, con el acompañamiento de la Directora Académica y el Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, han mantenido una reunión del Área Académica, donde analizaron de manera exhaustiva la propuesta de Actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Contabilidad III para el Tercer Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que el Dictamen DCLCP N° 11/2016 del 06/07/2016, emitido por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, como resultado de la reunión de las áreas académicas mencionadas en el párrafo anterior, sugiere la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Contabilidad III para el Tercer Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que los Señores Consejeros han considerado el Dictamen citado más arriba, en el que expresa la pertinencia de realizar la actualización del Programa de Estudios analizado, ya que cumple con los lineamientos teóricos fundamentales.-----

Que el Art. 38º, inciso d) del Estatuto de la UNI atribuye al Consejo Directivo la elaboración y aprobación de los Programas de Estudios de la Facultad y someterlos a consideración del Consejo Superior Universitario para su homologación.-----

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:-----

ARTÍCULO 1º) APROBAR la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Contabilidad III para el Tercer Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI, en los términos del Anexo a la presente resolución.-----

ARTÍCULO 2º) IMPLEMENTAR el Programa de Estudios de la Asignatura Contabilidad III para el Tercer Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, a partir del periodo lectivo 2016.-----

ARTÍCULO 3º) SOLICITAR la homologación de la presente Resolución y Anexo al Consejo Superior Universitario.-----

ARTÍCULO 4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



CAYO HUGO MERCADO ACEVEDO
Consejero



Mg. RICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria del Consejo



RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



PROGRAMA DE ESTUDIOS

IDENTIFICACIÓN

Asignatura: Contabilidad III

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública

Semestre: Tercero

Código: 3330C.1

Horas Semanales: 6 H.C.

Pre Requisito: 3230C.1

Horas Semestrales: 108 H.C.

Horas Teóricas: 30%

Horas Prácticas: 60%

Horas de Laboratorio: 10%

OBJETIVOS

La asignatura tiene el propósito de dar oportunidad para que el alumno estudie aspectos técnicos contables de nivel superior a los efectos de enriquecer al alumno con temas puntuales de utilización en ambientes contables de actualidad a los efectos de consolidar la formación profesional contables.

Se pretende que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Entender los sistemas de información financiera y Contable.
- Interpretar los diferentes ajustes a las distintas cuentas contables y su incidencia en la situación patrimonial y financiera de las empresas.
- Preparar los estados financieros ajustados a normas internacionales de Información Financiera.
- Resolver los problemas que puedan presentarse sobre la base a normas internacionales de Información Financiera.
- Actuar como ejecutor de proyectos contables y dirección de empresas Nacionales e internacionales.

CONTENIDOS

Unidad I

Objetivos de los Estados Financieros. Hipótesis Fundamentales: Base de acumulación y negocio en marcha

Características Cualitativas de los Estados Financieros. Comprensibilidad. Relevancia. Fiabilidad. Comparabilidad. Restricciones a la información relevante y fiable

Elementos de los Estados Financieros. Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros. Medición de los Elementos de los Estados Contables. Concepto de Capital y Mantenimiento de Capital.

Unidad II

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC N° 1).

OBJETIVO Y ALCANCE: Finalidad de los Estados Financieros. Responsabilidad por la emisión de los Estados Financieros. Componentes de los Estados Financieros. Consideraciones generales. Presentación razonable y cumplimiento de las NIC. Políticas contables. Negocio en marcha. Base de Contabilidad por acumulación (Devengación) Uniformidad en la presentación. Importancia relativa y agrupación de datos. Compensación de Cuentas Contables. Información Comparativa.

CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (presentación de modelos): Balance General. Estado de Resultado. Cambio de Capital (Estado de Evolución del Patrimonio Neto) Estado de Flujo de Efectivo. Notas a los Estados Financieros y cuadros complementarios. Vigencia.

❖ *Ejercicio y elaboración de trabajo práctico*

Unidad III

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, CAPITAL EN ACCIONES Y TIPOS DE SOCIEDADES:

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO:

Concepto. Requisitos que deben satisfacer. Contenido.



Aporte de Propietarios, Resultados Acumulados.

Rubros que lo integran y forma de presentación.

Ganancias por acciones.

Tipo de sociedades.

❖ *Ejercicio y elaboración de trabajo práctico*

Unidad IV

INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA (NIC N° 34)

Objetivo, alcance y definiciones. Contenido de la información financiera intermedia: Componentes mínimos de la información financiera intermedia. Forma y contenido de los estados financieros intermedios. Notas explicativas seleccionadas. Información a revelar sobre el cumplimiento de las NIC. Periodos para los que se exige presentar estados financieros intermedios. Importancia relativa. Información a revelar en los estados financieros anuales. Problemas de reconocimiento y medición. Ajustes a las cifras presentadas en periodos intermedios anteriores.

❖ *Ejercicio e ilustración relativa a los periodos intermedios*

Unidad V

ACTIVOS INTANGIBLES (NIC N° 38)

Objetivos, alcance y definiciones. Activos Intangibles, identificación, Control y Beneficios Económicos. Reconocimiento y medición iniciales de un Activo Intangible (sistema de registración). Otros Activos intangibles: Fase de investigación, Fase de desarrollo y costo de un activo generado internamente. Reconocimiento de un Gasto. Desembolsos posteriores a la Adquisición. Amortización, Revelación y registro de adquisición de activos operacionales tangibles e intangibles.

❖ *Ejercicios. Aplicación de casos prácticos*

Unidad VI

CAMBIOS CONTABLES (NIC 8 y 10)

GANANCIA O PÉRDIDA NETA DEL PERIODO, ERRORES FUNDAMENTALES Y CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLE (NIC 8)

Objetivo, alcance y definiciones Ganancia o pérdida neta para el periodo. Pérdidas extraordinarias. Ganancias o pérdidas por actividades ordinarias. Cambios en estimaciones contables. Errores fundamentales (tratamiento punto de referencia y alternativo). Cambios en Políticas contables.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE (NIC. 10).

Objetivo, alcance y definiciones Hechos ocurridos después de la fecha del balance que implican ajuste. Hechos ocurridos después de la fecha del balance que no implican ajuste. Dividendos, Negocio en Marcha e información a revelar. Fecha de autorización para publicación. Revelación y sucesos que ocurren después de la fecha del balance.

❖ *Ejercicios. Aplicación de casos prácticos*

Unidad VII

ARRENDAMIENTOS (NIC N° 17)

Introducción. Definiciones. Explicación: Clasificación de arrendamientos; Tratamiento contable arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, por parte arrendatario y arrendador; Terrenos y edificio; Venta y arrendamiento en vía de regreso; Revelaciones en los estados financieros. Arrendamiento entre partes relacionadas. Contabilización y revelación para subarrendamientos y transacciones similares.

❖ *Ejercicios. Aplicación de casos prácticos*

Unidad VIII

INFORMACIÓN FINANCIERA POR ÁREAS (NIC. N° 14 y 31)

Definiciones Explicación: Métodos de presentación de la información segmentada de información parcial. Area industrial, geográfica, ingresos y gastos por áreas; Identificación de áreas; Resultado por áreas; Activos por áreas; Informes financieros en negocios conjuntos.(NIC 31)

❖ *Ejercicios. Aplicación de casos prácticos*

Unidad IX

MONEDA EXTRANJERA: (NIC N° 21)

EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN TIPOS DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA:

Objetivo, alcance y definiciones.



Transacciones en moneda extranjera: Reconocimiento inicial. Reportes en fechas subsecuentes. Reconocimiento de diferencia de cambio. Estados financieros de operaciones extranjeras: Clasificación de operaciones extranjeras. Operaciones extranjeras que son integrales a las operaciones de la empresa. Entidades extranjeras.

Traducción de estados contables en moneda extranjera. Revelaciones.

F.A.S.B. 52. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitido por el Instituto de Contadores Públicos de E.E.U.U.

❖ *Ejercicios. Aplicación de casos prácticos*

Unidad X

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (NIC N° 7)

Objetivo, alcance y definiciones. Beneficios de la información de flujo de efectivo. Presentación de un estado de flujo de efectivo: Actividades operativas. Actividades de inversión. Actividades de financiamiento.

Informes de flujo sobre una base neta y brutos. Flujo de efectivo en moneda extranjera. Partidas extraordinarias. Intereses, dividendos e impuestos. Transacciones no de efectivo. Componentes del efectivo y sus equivalentes. Propósito de un estado de flujos de efectivo Derogación del cuadro de Origen y Aplicación de Fondos o Estado de Variación de Caja.

❖ *Casos prácticos de Estados de origen y aplicación de fondos.*

Unidad XII

ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS POR INFLACIÓN

(NIC N° 15 y 29)

INFORMACIÓN QUE REFLEJA LOS EFECTOS DE LOS PRECIOS CAMBIANTES

Introducción. Definiciones.

Respuesta a precios cambiantes: Enfoque de poder adquisitivo general; Enfoque de costos actuales.

Estado actual. Revelaciones mínimas. La elección y asignación de índices, ajustes simplificados y ejemplos numéricos. Información financiera en economías hiperinflacionarias

❖ *Ejercicios. Aplicación de casos prácticos*

Unidad XIII

VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL.

Caracterización usual.

Cuando hay aportes irrevocables y los que pueden modificar el Patrimonio.

Acciones ordinaria, preferidas, participación en Joint Ventures.

Cambios de Criterios, Valor recuperable.

Aplicación del Método del V.P.P

Cálculo del V.P.P Contable.

Resultados a reconocer. Ventas.

Unidad XIV

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: (NIC. N° 27 y 28)

Definiciones. Necesidad de estados financieros consolidados. Procedimientos de consolidación.

Contabilización de inversiones en subsidiarias. Políticas de consolidación. Interés minoritario.

Dividendos en acciones de subsidiarias. Contabilización inversiones en asociadas (NIC 28)

❖ *Ejercicios. Aplicación de casos prácticos*

Unidad XV

NORMAS CONTABLES EN EL MERCOSUR. Aspectos Comparativos.

Normas Legales y contables de exposición en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Estados contables en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Estados de Situación Patrimonial en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Estado de Flujo de efectivo en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

METODOLOGÍA

El docente debe planificar y aplicar estrategias didácticas que permitan integrar la teoría y la práctica promoviendo la activa participación de los alumnos.

Desarrollo de ejercicios y casos.



El docente responsable de la materia deberá planificar y desarrollar técnicas y procedimientos acordes a los objetivos definidos integrando la teoría y la práctica para permitir que el estudiante adquiera las competencias establecidas en el perfil de egreso de la carrera.

Se utilizará metodologías que promueva la activa participación de los alumnos durante el desarrollo de las clases. Utilización de las TICs para la solución de diversos problemas

EVALUACIÓN

Evaluaciones parciales y Final.

Pruebas orales y escritas. Trabajos prácticos.

Los trabajos prácticos deberán ser evaluados en base a criterios e indicadores específicos.

Si la ponderación de las evaluaciones no coincide con lo establecido en el Sistema de Evaluación, el profesor deberá presentar su propuesta al Departamento Académico al inicio del semestre.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Aguayo Caballero, Paulino. (2016). *Contabilidad Básica*.
- Biondi, Mario. *Contabilidad Superior*. Última Edición.
- NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC), emitidas por la IASC/IASB.
- Moreno Fernández, Joaquín. *Contabilidad Intermedia I*. Instituto
- Pronunciamiento sobre Normas de Contabilidad. Colegio de Contadores del Paraguay.
- Schafer Paoli, Walter. *Contabilidad Superior*.